

LA CATEDRAL DE SEGORBE



CARTA PASTORAL DEL OBISPO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL AÑO JUBILAR DIOCESANO

La Catedral, símbolo de nuestra Iglesia, templo de piedras vivas

El mismo edificio de la Catedral nos ayuda a profundizar en nuestra celebración. El edificio físico de la Catedral es “símbolo de la Iglesia visible de Cristo que en esta tierra ora, canta, adora; ha de ser pues tenida por imagen de su Cuerpo místico, cuyos miembros están unidos en la caridad y alimentados con el maná de los dones sobrenaturales”. La Catedral representa, pues, a toda nuestra Iglesia diocesana, con todos sus fieles y parroquias, otras comunidades, movimientos, asociaciones y grupos que, presidida por su Pastor, el Obispo, sucesor de los apóstoles, peregrina en esta tierra para hacer presente y llevar la Buena Noticia del Evangelio a los hombres y mujeres de cada momento de la historia. Esto es lo que celebramos, lo que constituye un particular año de gracia.

“La iglesia catedral es aquella en la cual el Obispo tiene situada la cátedra, signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular, como también signo de unidad de los creyentes en aquella fe, que el Obispo anuncia como pastor de la grey”
(*Ceremonial de obispos* 42).

